

**FUNDACION PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ**  
**FUNCOPAZ - NIT. 822 003 653-5**

---

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE  
LA FUNDACION PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ - FUNCOPAZ –  
NIT: 822 003 653-5

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2  
del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la FUNDACION PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ - FUNCOPAZ – NIT: 822 003 653-5 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la FUNDACION PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ - FUNCOPAZ – NIT: 822 003 653-5 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2020 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la FUNDACION PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ - FUNCOPAZ – NIT: 822 003 653-5.

La presente certificación se expide en la ciudad de Granada – Meta a los veinte (20) días del mes de marzo de 2021 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

  
JOSÉ FIGUEROA GÓMEZ

Representante legal

C. C. No. 13.875.265 de Barrancabermeja (S)

  
JAIME EDGAR TORRES MORERA

Revisor fiscal

C.C. No. 17.311.744 de Villavicencio (M)

T.P. 14.332-T

---

**CARRERA 13 No. 23-71. Telefax. (8) 658 0008.**  
**Celular 313 2944406. Granada (Meta). Colombia.**